ANEXO III

SEMARNAT

# INFORME DE COMISIÓN

LIC. GABRIL MENA ROJAS
UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES
PRESENTE

Fecha: 28 de agosto del 2017
No. de folio del oficio de comisión: **DFZ-152-100/16/OC-00361**

Lugar: Santiago de Querétaro, Qro. México Período:25 de agosto del 2017

- **OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):**

Asistencia y participación a la reunión de trabajo reunión de trabajo entorno al cumplimiento del Convenio de Minamata. Dicha reunión fue celebrada el viernes 25 de agosto del presente a las 11:30 hrs. en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

La Organización de las Naciones Unidas a través de su sección de Medio Ambiente, creó el Convenio de Minamata para el Mercurio, el cual entró en vigor el día 16 de agosto del año en curso. México firma el Convenio el día 10 de octubre del 2013 y lo ratifica el día 29 de septiembre del 2015. En la reunión realizada por la Delegación Federal de la SEMARNAT en Querétaro el protocolario fue breve y se dio inicio a las presentaciones por parte de las autoridades del estado de Querétaro involucradas en la gestión de acciones para la atención y seguimiento del Convenio de Minamata para el Mercurio. En el estado de Zacatecas, por la actividad minera del S. XVI, se cuentan con siete pasivos ambientales con altas concentraciones de Mercurio y metales pesados, por esto la relevancia de asistir a la reunión de trabajo para diseñar una dinámica regional de atención al Convenio de Minamata.

- **CONCLUSIONES:**

Se acordó realizar una reunión de trabajo con los expertos presentados en Querétaro, pero en el Estado de Zacatecas, para diseñar e implementar una dinámica de atención regional al Convenio de Minamata para el Mercurio.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se acordó realizar una reunión de trabajo en el Estado de Zacatecas y se participó como Delegación Federal de la SEMARNAT en la exposición de los sitios contaminados (pasivos ambientales) y en las acciones realizadas al respecto.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORME PARTE:**

Se participó como Delegación Federal de la SEMARNAT en la exposición de los sitios contaminados (pasivos ambientales) y en las acciones realizadas al respecto.

M. en C. JULIO CESAR NAVA DE LA RIVA
**DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN ZACATECAS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato son lo solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.